

LORCA

Acuerdos de Comisión de Gobierno Municipal de fecha 10 de febrero de 1997, referentes a la aprobación de lista de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador y fecha de celebración del concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Director de los Servicios de la Gerencia de Urbanismo

1.º- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Director de los Servicios de la Gerencia de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 1996, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 26 de octubre de 1996 y Boletín Oficial del Estado de fecha 27 de noviembre de 1996:

ADMITIDOS

Apellidos y nombre	D.N.I.
Blasco Bonete, Vicente	21.400.217
Estévez Goytre, Ricardo	24.123.702
Gadea Blanco, Pablo	22.944.919
Sánchez Sole Rosique, Alfonso	22.935.945

EXCLUIDOS

Fructuoso Gómez, Juan de Dios Causa de la exclusión: No presentación de Memoria.	27.447.921
Ibáñez Vilches, Juan Andrés Causa de la exclusión: no presentación de Memoria.	23.221.070
Solís Carini, Roberto Carlos Causa de la exclusión: no abono de derechos de examen, ni presentación de Memoria.	X1655197W

2.º- Designar los miembros del Tribunal calificador del citado concurso de méritos.

Presidente: D. Miguel Navarro Molina, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Suplente: D. Bartolomé Soler Sánchez, Concejal Delegado de Régimen Interior, Participación y Seguridad Ciudadana.

Secretario: D. José Almagro Hernández, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento.

Suplente: D. Pedro José Martínez Marín, Técnico de Administración General.

Vocales: D.ª María Luisa Ramos García, Jefe de Servicio de la Dirección General de Administración Local, de la Consejería de la Presidencia.

Suplente: D. José Manuel Artés Gil, Arquitecto, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda, de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

Ambos en representación de la Comunidad Autónoma de Murcia.

D. Pedro Morillas Sánchez, Director de los Servicios de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia

Suplente: D. Antonio Fernández Cano, Jefe del Servicio de Estudios e Informes de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia.

D. Francisco López Olivares, Oficial Mayor.

Suplente: D. Juan José Mouliaa Correas, Técnico de Administración General.

D. José Luis Fernández Romero, Arquitecto Municipal.

Suplente: D. Alfonso Provencio Hernández, Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales, en representación de la Junta de Personal.

D. Manuel Sevilla Miñarro.

Suplente: D. Miguel Miras García, ambos en representación del Grupo Municipal Socialista.

D. Ginés Sánchez de la Villa.

Suplente: D. José Antonio Ibarra López, ambos en representación del Grupo Municipal Popular.

D. José Antonio Pujante Diekman.

Suplente D. Enrique González López.

Ambos en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida.

3.º- Fijar la fecha, hora y lugar de celebración del concurso de méritos, que tendrá lugar el día 3 de abril de 1997, a las 17,30 horas en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 3.ª planta.

4.º- Contra la presente lista de admitidos y excluidos, así como para la recusación del tribunal, podrá interponerse reclamación ante la Comisión de Gobierno Municipal en el plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación de los presentes acuerdos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quedando elevados a definitivos si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

La presente lista será expuesta en los tablones de Edictos del Excmo. Ayuntamiento y de anuncios de la Oficina de Personal.

Lorca, 11 de febrero de 1997.— El Alcalde, Francisco Fernández Lidón.